



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Octogésima Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 28 (veintiocho) de enero del año 2021 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
  - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
    - **PRIMERO:** Propuesta para llevar a cabo la actualización a moneda nacional del préstamo contratado en Unidades de Inversión en el año 2000 con BANOBRAS.
    - **SEGUNDO:** Propuesta para la renovación del contrato de coordinación administrativa en materia de cobro del impuesto sobre la propiedad urbana, suburbana y rústica con el Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
A T E N T A M E N T E

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
GOBIERNO DE NUEVO LAREDO  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**